

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2152

Impreso el día 19 de junio de 2015

Término del artículo 113: 30 de junio de 2015

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Avances** científicos obtenidos en el laboratorio marplatense de estudios genéticos Fares Taie que dirige la doctora en biología molecular Silvina Quintana. Expresión de beneplácito. **Asseff**. (331-D.-2015.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Asseff por el que se expresa beneplácito ante los avances científicos obtenidos en el laboratorio marplatense de estudios genéticos Fares Taie que dirige la doctora en biología molecular Silvina Quintana y que permite hacer un diagnóstico genético certero, para aplicarlo en el diagnóstico y seguimiento de las enfermedades; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 11 de junio de 2015.

*Martín R. Gill. – Graciela S. Villata. –  
Oswaldo E. Elorriaga. – Cristina I. Ziebart.  
– Luis E. Basterra. – Ramón E. Bernabey.  
– Sandra D. Castro. – José A. Ciampini. –  
Juan C. Díaz Roig. – Gustavo R. Fernández  
Mendía. – Miriam G. Gallardo. – Inés  
B. Lotto. – Liliana A. Mazure. – José L.  
Riccardo. – Oscar A. Romero. – Eduardo  
J. Seminara.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito ante los avances científicos obtenidos en el laboratorio marplatense de estudios genéticos Fares Taie que dirige la doctora en biología molecular Silvina Quintana y que permiten hacer un diagnóstico genético certero, para aplicarlo en el diagnóstico y seguimiento de las enfermedades.

*Alberto E. Asseff.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Asseff, por el que se expresa beneplácito ante los avances científicos obtenidos en el laboratorio marplatense de estudios genéticos Fares Taie que dirige la doctora en biología molecular Silvina Quintana y que permite hacer un diagnóstico genético certero, para aplicarlo en el diagnóstico y seguimiento de las enfermedades. La biología molecular es una disciplina que utiliza las herramientas de la ingeniería genética para estudiar diversos tipos de sistemas, tanto patologías en humanos como cualquier otro tipo de organismo. Se encarga de estudiar el ADN, que es la base genética de todos los organismos, por lo tanto la biología molecular puede ser utilizada en diferentes ramas y principalmente en la medicina.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

*Martín R. Gill.*